

Informe de seguimiento 2019

Programa Iberoamericano de Seguridad Vial-OISEVI

Objetivo general

El Programa Iberoamericano de Seguridad Vial/OISEVI se crea por la necesidad de un enfoque integral de la políticas públicas de movilidad y la seguridad vial, con el fin de disminuir el alto índice de mortalidad provocado por los accidentes de tráfico. Se pretende avanzar en la creación de un espacio iberoamericano de seguridad vial, mediante el intercambio de conocimiento, buenas prácticas y experiencias, así como la armonización en materia de datos y normativa básica.

Objetivo estratégico 1: Fortalecer sistemas y servicios de salud en todos los niveles (nacional, subnacional) en materia de prevención, el acceso al diagnóstico oportuno, al tratamiento y el seguimiento a todos los expuestos a la enfermedad de Chagas con énfasis en mujeres en edad fértil, embarazadas (diagnóstico y tratamiento post parto) y en Recién Nacidos (RN).

El documento de formulación aprobado incluyó 3 OE, además del relativo al fortalecimiento de los sistemas y servicios de salud, se previó otro vinculado a la expansión del diagnóstico y un tercero vinculado a reforzar los mecanismos de vigilancia y promover la sensibilización en la materia. No se han desarrollado con detalle porque para el año 2021 no había previstas actividades en el marco de ninguno de los objetivos, más allá de las actividades de puesta en marcha de la iniciativa.

Resultado 1: Actualizada la normativa relacionada con el acceso a Diagnóstico y Tratamiento de Chagas congénito -y otras formas de Chagas agudo, de acuerdo con la normativa técnica aprobada por la OPS/OMS.

Línea de acción 1: Pendientes de definir de entre las propuestas en el documento de formulación

Actividad 1: Actividades de puesta en marcha de la iniciativa para la conformación de sus estructuras de gobierno y de gestión.

El segundo semestre de 2021 se llevaron a cabo acciones por parte de SEGIB para apoyar a los países en la conformación de las estructuras de la iniciativa. Se preparó la realización del I Consejo, el cual tuvo lugar el 10 de noviembre de forma virtual. Durante dicho consejo se aprobó: - La elección del REEPI de Brasil como Presidente de

la Iniciativa - La organización que acogería la Unidad Técnica: La Fundación Mundo Sano de Argentina. - El reglamento Además se acordó encargar a la Unidad Técnica (UT), la elaboración de una propuesta de: - Plan Estratégico de la Iniciativa (a 4 años). - Plan Operativo Anual (POA-2022). - Una calendarización para 2022 de las principales actividades/hitos de referencia en la agenda regional de la temática de Chagas. - Plan de Visibilidad de la Iniciativa.

Transversalización de enfoques:

Transversal de Juventud	✓
Transversal Multiculturalidad	✓
Transversal No Discriminación	✓
Transversal de Género	✓

Datos económicos:

Tipo de ingreso	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / \$)	Importe valorizado (€ / \$)
APORTES DE LOS PAÍSES	57.376,50 € / 59.212,50 \$	57.376,50 € / 59.212,50 \$	0,00 € / 0,00 \$
OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES	9.522,50 € / 12.500,00 \$	9.522,50 € / 12.500,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
Fundación Mundo Sano	9.522,50 € / 12.500,00 \$	9.522,50 € / 12.500,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00 € / 0,00 \$	-	-
REMANENTE DEL AÑO ANTERIOR	0,00 € / 0,00 \$	-	-
MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO	66.899,00 € / 71.712,50 \$	66.899,00 € / 71.712,50 \$	0,00 € / 0,00 \$

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
PRESUPUESTO	66.899,00 € / 71.712,50 \$	66.899,00 € / 71.712,50 \$	0,00 € / 0,00 \$
GASTO	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	0.00%		